

Señores  
ACCIONISTAS  
Ciudad.-

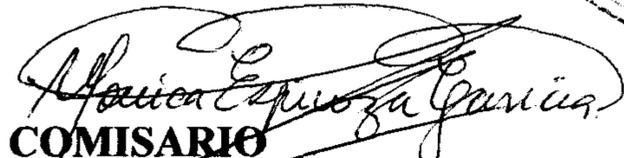
De mis consideraciones.

En cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y luego de haber revisado los libros, documentos contables, Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias, presento a ustedes el informe de Comisario de la compañía RENARD S.A.. correspondiente al ejercicio económico año 2008.

La gestión de de los administradores de la empresa durante el ejercicio económico cerrado en Diciembre del 2008 Ha cumplido con todas las obligaciones tributarias, fiscales y legales. Se continúa tramitando el aumento de Capital Social y declaro que para el desempeño de mis funciones como Comisario de la compañía RENARD S.A.. he aplicado el artículo 321 de La Ley de Compañías en lo referente a mis obligaciones y atribuciones.

Sin otro particular me suscribo de Uds.,

Muy atentamente,

  
**COMISARIO**

